

EL FERRO-CARRIL

Se publica los Miércoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

La vía marítima

Como habíamos anunciado, desde el miércoles está abierta al servicio público la vía que pone en comunicación el ferrocarril con el mar.

Récias batallas, en las que nosotros tomáramos parte activa, fué preciso sostener para realizar esa mejora importantísima, contra la que se acumularan dificultades increíbles y oposiciones sin nombre. Pero ya disfrutan la industria y el comercio de los grandes beneficios que esos kilómetros de vía férrea les proporciona; ya goza el tráfico de la economía, de la rapidez y de la regularidad, tan necesarias para el desenvolvimiento de los negocios.

Suprimidos trasbordos molestos y acarreos costosos, la minería, la agricultura y el comercio en general están de enhorabuena, por lo que nosotros les felicitamos, complaciéndonos á la vez haber contribuido en la limitada esfera de nuestras facultades á ese lisonjero resultado.

Ni vienen ni van

Oiganos *El Popular* de Granada.

Seremos breves.

Ni los yanquis vienen á Almería, por las razones que *EL FERRO-CARRIL* apuntó en el número anterior á los almerienses

se van huyendo á Granada, no obstante los encantos que aquella ciudad incomparable ofrece y el vivo cariño con que allí son recibidos siempre los hijos de la hermana menor.

En legítima correspondencia, por supuesto!

El Popular está mal informado. Perdone el apreciable colega que le digamos que ha dicho algo sin fundamento real y colocándose de espaldas á la verdad histórica.

Claro es que el propósito del compañero es bueno y la intención levantada.

Eso no se discute!

Pero crea el diario vespertino que al lado de la probada buena fe, suele encontrarse el error manifiesto.

Y en este caso nos hallamos

**
El Popular, en el mismo número en que publica un artículo exponiendo las dificultades con que tropezaría la escuadra Waston para llegar á España, expresa en un suelto:

«Por lo que dicen estos días nuestros colegas locales, y por las propias noticias adquiridas en nuestra información, la hermosa ciudad de Granada, en vez de despojarse en la temporada de verano, al tenor de lo sucedido en años anteriores, está siendo punto de concurrencia verdadera para muchos de los que en otras circunstancias van de las capitales andaluzas á la frontera francesa, y de nuestra misma capital y pueblos de la provincia á los balnearios de Málaga y Almería.

Lamentamos la causa extraordinaria y verdaderamente sensible de esta novedad, pero no deja de alagar nuestro amor propio de granadinos el poder ofrecer á los fugitivos de todas partes un seguro contra los estragos del inminente bombardeo de que se ven amenazados los puertos del litoral por los bárbaros del Norte-América, sino también hospitalidad cómoda y deliciosa, barata y saludable, y cuantos recreos honestos puede brindar la más espléndida naturaleza.»

La información del colega es deficiente.

No sabemos si de Málaga habrán llegado á Granada, huyendo del fantástico bombardeo, muchas ó pocas familias.

Afirmamos,

no se ha ido nadie por ese motivo; categórica que se explica bien tratándose de un pueblo en que nos conocemos todos.

Es mucha verdad que la ciudad hermosa de la Alhambra ofrece al espíritu maravilloso éxtasis; es mucha verdad que allí nos brindan hospitalaria acogida, rendido afecto, dulces satisfacciones.

Pero no obstante eso, declaramos que si es exacto que hasta ahora no vinieron granadinos á buscar salud ni deleite en aguas de Almería, cierto es también que ningún almeriense huyó hasta Granada, en alas del miedo, para ponerse á salvo de peligros absurdos, de infundados temores y de bombardeos irreales.

**

No, aquí no han de llegar los obuses de la escuadra yanqui; aquí no atemoriza á las gentes la noticia tantas veces propagada y tantas otras desmentida, de que vienen á la Península buques americanos para convertir en polvo las plazas del litoral.

Los más inciertos, ponen á mal tiempo buena cara.

Los más cobardes, se fueron ya al campo, ó tienen preparado albergue para cuando el telégrafo funcione desde el Estrecho.

Los más hipócritas, hacen de tripas de corazon.

Los más sensatos, saben que Almería no puede sufrir los rigores de la metralla de nuestros odiosos enemigos, por tratarse de un pueblo donde ni tienen misión militar que cumplir, ni posiciones estratégicas.

gicas que conquistar, ni táctica provechosa que desenvolver.

No vendrán, pues, los granadinos á bañar sus cuerpos en estas playas risueñas.

No van tampoco los almerienses á esparcir el alma en los bosques incomparables de la deliciosa Alhambra.

¡Ni vienen los yanquis!

RECUERDO HISTÓRICO.

Vara de Rey

Nuestro apreciable amigo D. Miguel Ruiz de Villanueva, tan conocedor de la historia de nuestro país, por sus aficiones, sus estudios y los cargos de importancia que en días lejanos desempeñara, toma motivo de un sueldo de *EL FERRO-CARRIL* para dirigirnos la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos, rindiendo así nuevo tributo de admiración á la raza gloriosa de los Vara de Rey, legión de héroes, de caballeros, de patriotas y de mártires.

He aquí lo que nos dice nuestro estimado comunicante:

Sr. Director de *EL FERRO-CARRIL*.

Muy Sr. mio y amigo: con suma complacencia he leído en su apreciable periódico el patriótico pensamiento de que el Ayuntamiento ponga á alguna calle de esta ciudad el nombre del general Vara de Rey, muerto heroicamente en Santiago de Cuba, defendiendo el honor y la integridad de la patria; y tanto más se justificará tan laudable y oportuna idea, cuando sepan que dicho malogrado general era pariente muy cercano del Sr. D. Joaquín Vara de Rey, capitán de Navío y Comandante militar de Mariua de esta provincia, fallecido en nuestra capital por el año de 1851.

Anaque jóven, tuve la honra de conocerle y tratarle. Era un modelo de marineros y caballeros cristianos, como lo demuestra el siguiente hecho.

Cuando comprendió que se acercaba su fin, pidió los auxilios espirituales e hizo que le sacaran del lecho en que estaba casi agonizante, se le vistiese su uniforme de gala y le sentaran en un sillón donde recibió, con todo fervor y resignación cristiana,

el Sagrado Viático, diciendo á las personas que le hicieron algunas observaciones:

«Si al Rey de la tierra se debe recibir con todo respeto y consideración, con mayor motivo debe hacerse con el que es Rey de Reyes; máxime en los momentos en que creo terminada mi misión sobre la tierra y voy á darle cuenta de los actos de mi vida.»

Con este triste motivo se reitera de V. affmo. amigo y s. s.

Miguel Ruiz de Villanueva.

Almería 22 de Julio de 1898.

Ferro-carriles

El ramal de Gergal

Son varias las proposiciones presentadas en el concurso abierto para construir el ramal de ferrocarril desde el pueblo de Gergal á la estación del mismo nombre de la línea de Linares á Almería.

La adjudicación se verificará antes de que termine el presente mes.

De Almagro á Villaricos

Ya se han terminado los planos del proyectado ferrocarril de Sierra Almagro á Villaricos. El autor de ellos, D. José de las Heras, ha salido para Bilbao, con objeto de someterlos á la aprobación de la sociedad propietaria de las minas de hierro de Almagro.

La construcción de este ferrocarril

rá un hecho muy en breve.

De Linares á Almería

La Compañía del Sur de España viene desplegando gran actividad en la expropiación de los terrenos para construir el trozo de Baeza á Linares.

Confirmáñase, pues, nuestras constantes manifestaciones, de lo que nos alegramos vivamente por la comarca.

De Murcia á Granada

Ha cumplido ya la División de ferrocarriles de Madrid lo preceptuado en la real orden de 11 de Junio último?

Tiempo sobrado tuvo para ello. Más si no emitió aun el informe que el ministro de Fomento le pidiera, le rogamos lo verifique pronto, por honra de la justicia y en bien del país.

Desde Guadix

Hermoso espectáculo presenciamos el lunes en la tarde en la Estación del ferrocarril ¡Lastima de España! ¡Que nobles penitentes abrigan casi todos sus hijos!

Digo casi todos, por que los que la han traído al deplorable estado en que se encuentra no merecen ser hijos de ella, y si lo son, están prostituidos.

Guadix dio el citado día una prueba elocuente de su amor á la patria y de su entusiasmo por el ejército.

Al despedir la fuerza, se llenó la estación de los más selectos de la accitana sociedad. El Alcalde D. José Cañas Castillo, acompañado del honradísimo Depositario municipal D. Miguel Arenas, obsequiaron á la oficialidad de dicha Compañía en los salones de la Estación, con ricos habanos, gratificando con una peseta á cada uno de las clases y con cincuenta céntimos, á cada soldado. El capitán D. Juan Ros, el primer teniente D. Urbano Cuadra y los segundos tenientes D. Eugenio Serrato y D. Francisco Bermúdez de Castro, dieron al señor Castillo las más expresivas gracias por su atención, y al mismo tiempo los soldados vitoreaban al Alcalde de Guadix, y emocionado este respondió á las pruebas de simpatía

tía que se le prodigaban con una arenga, concluyendo por dar vivas al ejército y á España.

No olvidaremos tampoco al Sr. Jefe de Estación, D. Emilio Izquierdo, por sus acertadas disposiciones para mantener el orden y evitar los abusos que con motivo del tumulto se hubieran ocasionado, y por el buen servicio prestado en el embarque de tropas, por cuyo motivo no hemos tenido que lamentar ningún incidente desagradable.

E. P.

20 de Julio de 1898.

DE AGRICULTURA.

ALGO DE TODO

Tabaco español.

En una huerta de los alrededores de Granada han sido aprehendidas 1.400 matas de tabaco, de un desarrollo verdaderamente gigantesco. A pesar de llevar unos dos meses de vegetación, miden una altura de 1'60 metros, cuando es sabido que en su completo desarrollo solo suelen alcanzar 1'20 metros, tratándose de la especie *unguis folia*. La hoja mide 0'62 metros de longitud por 0'30 de anchura.

La representación en Granada de la Compañía arrendataria ha tenido el buen acuerdo de remitir á Madrid algunos ejemplares, con el fin de que pueda ser apreciado el éxito de la explotación de esta solana.

cea, cuyo cultivo se impone como incontestable en toda esta comarca.

Desdichas.

El actual verano es muy seco, lo que tiene justamente alarmados á los agricultores de ésta provincia.

Temores.

Los que exportan frutos agrícolas al extranjero, abrigan el temor de que la alarma que se ha difundido en los puertos del litoral paralice la exportación, con grave daño de los intereses agrícolas.

Trigo y cebada.

Con la esperanza de que adquiera más elevado precio, se han retraído de vender muchos cosecheros y por esta causa no ha venido la baja que se esperaba.

La cebada mantiene firmes sus precios, por que hay mucha exportación de este grano para el extranjero.

COMUNICADO.

EL ASUNTO CHAVARRI

Sr. Director de *EL FERRO-CARRIL*.

Mi distinguido amigo y compañero: perdóname que le pida hospitalidad generosa en las columnas de su ilustrado periódico, porque aunque es personal lo que voy á decir, interesa á Almería, á quien quiero como á mi tierra natal.

Como V. vé por el epígrafe, trataré del Sr. Chavarri y de alguien más, de su letrado, el Sr. Cervantes, cuyo nombre no pongo en lo alto, por no confundir las categorías. Aun hay clases, á pesar de la Revolución.

Si estas dos personas respetabilísimas solo tuvieran que ver conmigo, enmudecería; pero el uno tiene en Garrucha un importante negocio de hierros y el otro es su asesor en ese negocio, y es menester que todos sepan lo que debe esperarse de ellos, porque hay, y puede haber, muchos en mi caso, y es necesario que abran los ojos.

Este artículo, epistola á lo que sea,

pudiera y debiera tener un epígrafe: *Desengaño de desapercibidos.*

Pero basta de introito y entremos en materia.

El Sr. Pecket, vice-cónsul inglés en Garrucha, contrató las minas *Santa Catalina* y *La Gloria*, en las cuales tengo un cincuenta y siete y medio por ciento de participación. Despues traspasó, con otras muchas, estas minas al Sr. Chavarri y este construyó un ferro-carril para explotarlas.

Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular; pero lo raro y peregrino es que el Sr. Chavarri, que se comprometió solemnemente a explotar estas minas y, sobre todo, a pagar explotase o no explotase, los mínimos de los cánones de arrendamiento, apesar de ser uno de los poderosos de esta tierra, un caballero que se gasta ochenta mil duros en una elección, un señor del Reino y no sé cuantas otras cosas, más es de aquellos que no pagan porque no quieren. La cosa es frecuente; pero convengamos en que para hacer eso no es necesario llamarse Chavarri, tener palacio, ni gastarse ochenta mil duros en una elección. Eso lo hace cualquier personaje de D. Ramón de la Cruz.

Prosigo: el Sr. Chavarri, en posesión de *Santa Catalina* y *La Gloria*, hace un año que no paga á sus propietarios.

Habíamos convenido en someter esta cuestión, que no es cuestión, ó por mejor decir, no debiera serlo, á amigables compañeros y, en efecto, nosotros nombramos á D. Antonio Torres Hoyos, de común acuerdo, á D. Francisco Iznardi y el Sr. Chavarri á D. Rodrigo Cervantes. Señalose á los amigables compañeros noventa días para laudar. Los Sres. Torres Hoyos y D. Francisco Iznardi estaban dispuestos; para que viniera á Almería el Sr. Cervantes, fue necesario un requerimiento judicial.

Vamos al desenlace: llegó D. Rodrigo, y como buen rural, empezó por traer un paquete de cartas de recomendación y aun las buscó con ahínco. No dirá el Sr. Chavarri que no gana el homónimo del vencido de Guadalte los cincuenta duros mensuales que le da.

Pero los pudentorosos caballeros para quienes trae Cervantes las cartitas no le hicieron caso.

El diez y ocho de los corrientes se reunieron en casa del Sr. Iznardi los amigables compañeros y votaron la sentencia, por ministerio de la cual el Sr. Chavarri nació

el pleito con las costas. El Sr. Cervantes anunció que votaba por su principal. Lo comprendemos. Si no ¡pobres cincuenta duros mensuales!

Convino en firmar el dia 20 la sentencia, á las diez de la mañana, en la notaría del Sr. Abad, y al llegar el dia y la hora, el Sr. Cervantes, que ya conocía la opinión y voto de sus compañeros, no comparece y hace constar por acta notarial, que es enemigo del Sr. Chavarri y que se recusa y renuncia el cargo. ¡Oh Papiniano de Vera, detente, mira no pierdas tu corona en las márgenes de ese nuevo Guadalete de mala fe, por donde navega la débil barquilla de tu destino!

Pero no ha parado aquí el Sr. Cervantes. Y tanto no ha parado, cuánto que ha mudado de domicilio en esta capital, exclamando: Que me popen moscas! Y á la vez que esto decía, meditaba la siguiente carta:

«Señores Chavarri, Lecoq y Comp., —Muy Srs. míos: Los contrarios son unos pobres, cándidos, infelices, y yo el mayor abogado del orbe: al ver el pleito perdido me he escapado de la fonda sin firmar la sentencia, y no hay laudo. Como lo que usted pretende es no pagar, ha conseguido su objeto. Trampa adelante. Creo se me debe aumentar el sueldo. Suyo afimo —Cervantes.»

Y ahora va á salir de su apoteosis nuestro D. Rodrigo. Si V. leyese las sentencias del Supremo, le enseñarian que esos procederes, muy propios de las Universidades donde cursaron los maestros de Sancho Panza, no sirven para nada: que cuando los amigables compañeros son tres, basta con que firmen dos el laudo, expresando lo ocurrido; y que si por esta receta curial se a alguien le ha llevado el dinero, lo ha estafado miserablemente.

Ingurítense, pues, su carta en proyecto tal cual yo me la imagino, y parese V. por Dios y no corra tanto en busca de las praderas verdes y floridas del Real.

No se le ocurrió a V., mi buen amigo, que lo que usted ha hecho se le ocurre á cualquiera, sin aguzar extremadamente el ingenio? Medrados estaríamos si así se pudiera convertir en letra muerta un sagrado compromiso y los tribunales lo ampararan!

Hay laudo, mal que le pese, hay laudo, y ya lo verá. ¡Pobre de V. cuando el simpático Sr. Chavarri le eche la vista encima!

Y basta de broma.

A tal señor, tal servidor. No quiero de-

cir á tal amo tal criado, por no ofender al Sr. Cervantes.

El Sr. Chavarri, no solo me perjudica á mí, reteniendo lo que es mío y me pertenece, sino que hace lo propio con todos los mineros de Sierra de Bedar; y hoy que las circunstancias favorecen la explotación, por razones que él se sabrá y que no nos importan, pues si se equivocó él y nadie mas que él debe pagar sus yerros, con gran perjuicio de los intereses de multitud de familias y de la riqueza pública de aquella zona, la tiene suspendida y no cumple sus compromisos.

El principal objeto de esta carta es invitar á cuantos tienen contratos de minería en Sierra de Bedar para una reunión con el objeto de tratar de nuestros intereses y una vez acordado el dia, sitio y hora, yo seré el primero en acudir á ella.

Otro objeto tiene esta asamblea: llamar la atención del ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad sobre la conducta de D. Rodrigo Cervantes, que llamando por la honradez y buena fe á terminar un litigio, ha procurado embrollarlo de nuevo, y si no lo ha conseguido ha sido por que el pobreto no sabe más.

No ha quedado, pues, por valor.

Sino por alas.

Y concluyo.

Con el amo: diciéndoles á los mineros de Sierra de Bedar: «la unión es la fuerza.»

Con el servidor: los abogados rurales deben también leer las sentencias del Supremo. Si no, vea V. lo que pasa, Sr. D. Rodrigo. A lo mejor, de un mango de escoba salen siete balas y al Mauser mejor construido se le van los tiros por la culata.

Este mundo está lleno de sorpresas,

Perdoneme, Sr. Director, y dándole

gracias se repite suyo afimo. s. s. q. b. s. m.

Almería 22 de Julio de 1898.

Alarma en la costa.

Continua la alarma en todos los pueblos de la costa, con motivo de la suposición de que la escuadra yanqui se aproxima.

Dada la intranquilidad que se observa, cualquier rumor, por infundado que sea, difunde rápidamente el temor en los elementos náuticos.

Conviene á todo trance que se calmen los ánimos y que se restablezca la tranquilidad, siquiera por los daños inmensos que se causan al comercio de estos puertos de Levante, por donde hoy se están haciendo importantes exportaciones de frutos y minerales.

No hay el menor temor de que la escuadra yanqui venga por aquí. Seguros estamos de que el tiempo firmara la exactitud de nuestro juicio.

DE LITERATURA

EL MEDICO CAZADOR

Un doctor muy afamado, que jamás cazado había, salió una vez, invitado á una alegre cacería.

Con cara muy lastimera, confesó el hombre ser lego, diciendo: «Es vez la primera que cojo un arma de fuego.

Como mi impericia nota, me vais á tener en vilo. Y dijo el dueño del coto: «Doctor, esté usted tranquilo, Guillermo el guarda estará

scolocado junto á usted; si le pasa algo, sé es práctico, y sabrá lo que le digo, indicarle...»

—Así lo haré. —Sí, señor. —No meterá usted la pata. —Verá usted, señor doctor, los conejos que usted mata.

Siga en todo mi consejo. —Sí, señor. —Que un conejo se presenta. —Pues yo digo: «Ahí va el conejoloco. Y usted tira y lo revienta!»

—Bueno, bueno, siendo así... —Sí, señor. —Nada, que no tema usted.

Quietecito junto á mí, chítón, y yo avisaré.»

Colocóse tembloroso el buen doctor á la espera, cuando un conejo precioso salió de su gazapera.

—Ahí va un conejo (le grita el guarda). —¡No vacilar! —Y el doctor se precipita, y punta disparó al azar.

Y es claro, como falló diez metros la puntería, el conejo se escapó con más vida que tenía.

El guarda puso mal gesto y rascóse la cabeza.

Hubo una pausa, y en esto saltó de pronto otra pieza.

—«Ahí va una liebre, doctor! Tire usted pronto, ó se esconde. Y ¡pum! el pobre señor

disparó... Dios sabe á donde!

Gastó en salvajes, sin piedad, lo menos diez tiros, ¡diez!

sin que por casualidad

acertara ni una vez.

Guillermo, que no era un zote

sino un guarda muy asunto,

dijo paro su capote:

—«Este doctor es muy bruto.

No le pongo como un trapo,

mas ya se lo que he de hacer!»

Y al ver pasar un gazapo

corriendo á todo correr.

—«Doctor! —exclamó Guillermo

con rabia mal reprimida.)

—Ahí va un enfermo! Un enfermo!

Y ¡pum! ¡Lo mató enseguida!

—VITAL AZA,

—DE MINERIA

Desagüe de Almagrera.

Con la muy activa y no interrumpida marcha sostenida durante la anterior semana con la gran máquina instalada en el anchurón, se ha conseguido dominar las aguas que producen los soplados, puesto que se han desalojado de la galería investigadora, de los pozos y de otras labores la importante cantidad acumulada. Hoy se podía recorrer, completamente en seco, la extensa labor, si a ello no se opusiera la temperatura de 50 á 60 grados que allí reina.

Este inmenso calor, producido por las aguas —las cuales en estos últimos días han aumentado su ya altísima temperatura en unos 11 grados—, ocasiona grandes tornos en el organismo puesto á su contacto. El durísimo acero cede á su poder; piezas enormes del mejor hierro se dilatan, y empujándose entre si unas a otras, se enta-

bién una encarnizada digámolo así, entre las diferentes partes, aumentándose en ellas considerablemente el fuego hasta que desaparece por completo la armonía que allí debía reinar. En esta lucha, como en todas, muere el más débil; resulta con graves averías el fuerte, y, en una palabra, viene el desequilibrio general y con este la total rendición del aparato.

Si los desastrosos efectos producidos por el calor, añadimos los no-menos importantes que también aportan las aguas con las distintas sales y otras sustancias corrosivas que contienen, sumase tal cúmulo de dificultades, que parece verdaderamente extraño que haya podido funcionar este desagüe durante la pasada quincena con tan admirable regularidad.

TRANSPORTES POR FERRO-CARRIL

En virtud de la ley de presupuestos de 28 de Junio último, ha experimentado aumento el recargo transitorio del 10 por 100 que se percibía sobre el impuesto de viajeros y mercancías, el cual ha quedado sustituido en la forma siguiente:

En lo relativo á viajeros, habrá de percibirse por las estaciones, sobre los antiguos impuestos del 15 ó 7 1/2 por 100 á favor del Tesoro, el recargo del 40 por 100 ó sea 20 por 100 en concepto transitorio y otro 20 por 100 como especial de guerra.

En lo concerniente á mercancías, el derecho de registro creado por ley de 26 Diciembre de 1872 se cobrará á razón de 4 por 100 sobre el precio de transporte, aumentando con un 40 por 100 ó sea en total 4 + 1'60 = 5'60 por 100.

Es decir, que una expedición que pague de portes 100 pesetas, devengará en total para el tesoro: Estampilla, 0'10; derecho de registro, 4'00; impuesto transitorio y especiales de guerra, 1'60; sellos de recibos, 0'15. Total 5'85.

Los actuales recargos deberán cobrarse en todos los casos, aunque los antiguos impuestos no lleguen á una peseta, quedando exceptuados del derecho de registro los artículos siguientes: Los transportes militares, la correspondencia pública, los caudales transportados por cuenta del Estado y los carbones minerales y el cok, los minerales de hierro, de plomo, de zinc y los fosfatos calizos.

Soldado almeriense.

He aquí una noticia de nuestro estimado colega *El Liberal*, de Madrid:

«El desgraciado soldado Juan Bolo Marín, que perdió en Cuba el brazo derecho defendiendo el honor de la patria, ha venido á pie desde Almería con el fin de gestionar en esta corte el pago de sus alcances, además de las 250 pesetas del premio que como voluntario le pertenece.

Anoche se presentó Juan Bolo en nuestra redacción, rogándonos que llamemos la atención del Sr. Ministro de la Guerra acerca de la justicia de sus reclamaciones.

No nos detendremos á poner al suelo anterior el más ligero comentario.

La noticia que contiene se comenta por si sola.

ACTUALIDADES.

El público y la prensa

El poder de la prensa es tan grande en los tiempos modernos, que solo por refrescarlo ha suspendido el gobierno las garantías que ofrece á los ciudadanos la ley fundamental del país.

La prensa tiene hoy grandes y penosos deberes que cumplir; el público ha de apoyar para ello á los periódicos que con más ardor y sinceridad estén á su servicio.

La prensa está como todo, mal. Infundida por el espíritu mercantil, sabe que el público se va siempre con el que más chilla y exagera y de ahí esos artículos tan violentos que halagan las pasiones de los más.

Un artículo contra el gobierno, lo lee todo el mundo y gusta; un artículo dedicado á materias de utilidad general, no lo lee nadie.

Mientras el gusto del público no se vaya educando en corrientes más racionales, la prensa sensata está perdida; los periódicos apasionados que predicen cortar cabezas, arrastrar obispos, colgar ministros y matar generales, tienen asegurada la predilección de los aficionados á sucesos terribles y emocionales.

Recaditos al Alcalde.

No la desilusione!

Señoría: íntimos de V. S. juran que está resuelto á emprender la campaña de mejoras locales que tiene anunciada.

¡Qué bien hablan algunos, no todos, sus contertulios del Círculo Literario! Y con qué satisfacción les oímos nosotros repetir lo que V. S. promete y lo que V. S. afirma!

Dicen que el adoquinado de las calles de las Tiendas, Mariana, Glorieta y Ricardo, dista mucho de ser el único programa de V. S., aunque tarde, romperá el marco de los alcaldes que fueron, salvo el nombre inolvidable de D. Juan Liroa. ¡No desilusione á la ciudad, tan digna de cariño y tan merecedora de verse libre de caciques estúpidos y de mandarines imorales!

Adelante, señora!

La ciudad invoca un derecho, Respételo, Sr. Alcalde!

La ciudad tiene cierta confianza en que V. S., aunque tarde, romperá el marco de los alcaldes que fueron, salvo el nombre inolvidable de D. Juan Liroa. ¡No desilusione á la ciudad, tan digna de cariño y tan merecedora de verse libre de caciques estúpidos y de mandarines imorales!

Lo que se dice.

Para militares.

Se están haciendo los preparativos necesarios para establecer en el hospital de Santa María Magdalena una sala destinada á los militares.

General.

Hemos tenido el gusto de saludar al general de brigada Sr. Soria, gobernador militar que fué de ésta provincia, en la que conserva sinceras amistades.

La Virgen del Mar.

Tenemos noticias de que son varios los escritores, poetas y artistas almerienses que van á tomar parte en el certámen anunciado por la Academia Bibliográfica Mariana, de Lerida, en honor de la excelsa patrona de Almería.

Calma chicha.

Nadie diría que estamos en pleno verano.

La ausencia de forasteros es completa, notándose particularmente en la playa la falta de contingente veraniego.

La tranquilidad es completa, si de que puede haber tranquilidad con éste gobienro.

Volvemos á la crsis.

Casi terminadas las operaciones agrícolas que daban trabajo á las clases obreras, vuelven éstas á sentir los efectos de la crisis que produce la paralización.

Eso dicen.

En una interview con un personaje político español que publica el *Morning Post*, se dice que si las negociaciones para la paz no se entablan en seguida, el actual gabinete será reemplazado por otro en el que figurará el jefe del partido liberal almeriense Sr. Navarro y Rodríguez.

Cargando hierro.

Actualmente hay en este puerto dos vapores cargando mineral de hierro.

De Garrucha nos dicen que allí se ha animado los actuales días la exportación de los artículos.

Poca gente.

Las noticias que recibimos de los pueblos de interior pertenecientes a esta provincia, son que en todos ellos reina gran desanimación, siendo muy escasa la colonia veraniega.

Enferma.

Hoy ha salido para Valencia nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Enrique Oña, acompañado de su distinguida esposa, por haber recibido noticias telegráficas de encontrarse enferma de algún cuidado en dicha ciudad su hija Eloisa.

Deseamos vivamente el pronto restablecimiento de la enferma.

Con verlo basta.

Dícese que la Cámara Agrícola de Almería, respondiendo á su título, va á convocar á una reunión para tratar del libre cultivo del tabaco.

Venta de mineral.

Dicen de Cuevas que con motivo de la proximidad de la varada de feria, se están realizando por las sociedades mineras las subastas de minerales, los cuales se están liquidando á mayor precio que nunca, por consecuencia de competencias.

Atribuciones.

El capitán general Sr. Ochoa, ha dirigido una comunicación al Gobernador civil de esta provincia, diciéndole que á pesar de haber sido suspendidas las garantías constitucionales, en nada se han mermado las atribuciones de dicha autoridad, pues además ésta tiene la obligación de dar cuenta al gobernador militar de cualquiera alteración del orden público que ocurriera.

Mensaje.

Dícese que los compromisarios que volaron al heroico general Augustin senador por la provincia de Almería, en las pasadas Cortes, van á dirigirle un mensaje de admiración por su heroica conducta en Manila.

La feria.

El Ayuntamiento no ha adoptado aun acuerdo alguno referente á la feria, por que para celebrarla ó no espera el desarrollo de los sucesos.

Si las circunstancias de la patria no variaran, desde luego puede asegurarse que este año nos quedamos sin feria.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros.

Mañana tendrá lugar en la plaza de toros una variada función acrobática y mimética, en que tomarán parte todos los simpáticos artistas que constituyen la notable compañía que dirigen los Sres. Vidal y Cardona.

En dicho espectáculo el arrojado aeronauta Sr. Vilaregut, hará una nueva ascension en su magnífico globo *El Firmamento*.

Como todos los trabajos que dicha compañía ejecuta son verdaderamente notables, siendo elocuente prueba de ello los aplausos con que el público premia uno y otro día sus arriesgados ejercicios, no dudamos de que el próximo domingo la concurrencia en el circo será tan numerosa como lo fué hasta aquí en cuantas funciones ha celebrado la mencionada compañía.

Cosas del dia.

El tóxipro Daza.

Las cigarreras de Madrid se han reunido, y han abierto una suscripción para coadyuvar á la construcción de algunos tóxiros, y han recaudado ya algunos miles de pesetas.

Olé por las cigarreras, por su gracia y por su rumbo, que al sentimiento responden sin meterse en más dibujos!

Al quitarse de la boca el miserable mendrugo, que ganan con mil trabajos; viviendo con mil apuros, sin pensarlo ni quererlo, dan una lección á muchos millonarios, que se afanan

por tener el oro oculto;

que cuando la patria pide,

son más sordos que moluscos,

aunque aprovechan sus males

para negocios... absurdos.

La acción de esas pobres gentes

la ha de aplaudir todo el mundo

sin que importe para el caso,

que el invento dé o no fruto.

Pues su generoso arranque

siempre honrará el noble impulso,

aunque, por fin, cause un tóxipro

menos estragos que un puro.

Quejas del vecindario.

Riego del arbolado.

Como el arbolado constituye el principal ornato de la población, rogamos al señor Alcalde disponga lo necesario para que en esta época de grandes calores se riegue oportunamente.

Especialmente el arbolado nuevo está muy necesitado de riego y sería una lástima dejarlo perder.

Abuso intolerable.

Lo es, Sr. Alcalde, el que cometen los dueños de edificios en construcción ó reparación.

Dejar los escombros y materiales meses enteros invadiendo la vía pública, y eso no debe tolerarse, por que la conveniencia de unos pocos acaba donde la de la generalidad empieza.

Pobres niños.

Hay un asilo de noche. Pero no hay policía que recoja á los niños y los conduzca á esa santa casa.

Deja que sean objeto de la explotación de pobres denaturalizados ó de personas extrañas; deja que pidan limosna á las altas horas y que duerman en aceras y portales...

¡Sr. Gobernador! ¡Sr. Alcalde! ¿Qué trabajo les cuesta prohibir una infamia, en bien de infelices niños?

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE
LUCAINENA DE LAS TORRES
Aguas sulfuroosas frias.
Temporada desde 1.^o de Junio á 30 de Septiembre.

EL FERRO-CARRIL

POR TÉLEGRAFO

Ataque á Manzanillo.

Madrid 22 (11-20 m.)

Los yanquis desembarcaron el martes en los alrededores de Manzanillo, sosteniendo las avanzadas españolas un nutrido fuego.

Espérase un ataque simultáneo á la plaza por mar y tierra.

De Filipinas.

Madrid 22 (1-15 t.)

Telegrafian de Hong-Kong que se ha constituido en Bacoor el gabinete indígena, bajo la presidencia de Aguinaldo.

Situación de Manila.

Madrid 22 (2-15 t.)

Los americanos consideran á los rebeldes filipinos incapaces de tomar á Manila.

La plaza resistirá valientemente todo ataque.

Escuadra Watson.

Madrid 22 (2-30 t.)

Según las últimas noticias, precipita se la organización de la escuadra yanqui destinada á la península.

Reinan, sin embargo, muchas dudas respecto á que los americanos realicen sus propósitos.

Desembarco.

Madrid 23 (3-5 m.)

Dicen de Hong-Kong que en las mediaciones de Manila han desembarcado 1.500 americanos.

Una victoria.

Madrid 23 (3-15 m.)

Los españoles han derrotado á los insurrectos frente á Maleti. El encuentro fué rudo, traduciéndose en una victoria para nuestras armas.

Vapor apresado.

Madrid 23 (4 m.)

Los yanquis han apresado un buque francés que pretendió entrar en Puerto-Rico con pasajeros y víveres.

Más de Manzanillo.

Madrid 23 (11 m.)

Han desembarcado en Manzanillo 18.000 yanquis. La guarnición se prepara á la defensa.

Más de Manila.

Madrid 23 (11-15 m.)

Han llegado á Manila nuevos refuerzos yanquis. Cerca de aquella plaza preparase un ataque que será rendido.

Busca buscando.

Excesos del luto.

Los periódicos de modas de Nueva York han publicado en estos días la reseña del *trousseau* de algunos matrimonios.

El de un joven ha costado á su familia la friolera de 260.000 francos.

El día de la boda llevaba dicho joven un pantalón de seda negro, indiano, que había costado 190 francos.

El traje de la misma tela había costado 1.250 francos, y por las botas había pagado unos quince dólares.

En cuanto á la novia, su falda sola representa una fortuna: 10.000 francos.

Los zapatos de satén adornados con bucles de oro y perlas, han costado un millón de dólares.

El corsé fué comprado en 709 francos; las enaguas, de seda bordadas en oro, 4.800; las medias, 250 francos, y las ligas, 80.

En otra boda, la novia iba cargada de joyas, y sépanlo las gentes, la *toilette* que llevaba representaba más de 125.000 francos.

El *trousseau* completo ha costado medio millón de francos.

Dónde creerán ustedes que han sido comprados los principales artículos?.. En París.

Esto lo dice la prensa francesa con su poquito de guasa, contestando á los americanos que tienen la pretensión de imponer sus modas en el mundo.

EL caudal de un vagabundo.

Un caso, que no por haber ocurrido ya bastantes veces, deja de ser siempre muy raro, ha sucedido y dado mucho que hablar en París.

Hace algunos días los guardias de la Paz llevaron al comisario de policía un hombre con el traje desgarrado, sucio, con el aspecto más miserable de la tierra.

La autoridad interrogó al vagabundo. Este, mirando con sonrisa estúpida, no contestaba nada, y ni siquiera confesaba su nombre.

Dudando de que se tratara de un gran idiota ó de un gran nillo, la policía le detu-

vo, le registró y le halló, con gran sorpresa de todos, entre los remiendos de las desfrazadas vestiduras, 20.000 francos, en billetes y en diversos títulos de renta.

EL FERRO-CARRIL.

Precios de suscripción.

PRECIOS	Un mes	Tri mestre	Se mester	Año
Almería	1 p.	1 p.	1 p.	2 p.
Fuera	1 p.	350 p.	6 p.	24 p.
Extranjero	6,00	6,00	2 p.	24 p.

Precios de anuncios.

Por linea	1.º plana	En 2.º	En 3.º	En 4.º
Una vez	2 p.	15 p.	0,0 p.	0,05 p.
Un mes	1,08	0,08	0,03	0,03
Trimestre	3,24	0,04	0,03	0,02

Los pagos son adelantados.</div

ESTABLECIMIENTO DEL LEÓN POR

DE

Ubaldo Abad.

Tiendas 33.—ALMERIA.

Se han recibido magníficos surtidos en vajillas, juegos de lavabo, tazas de porcelana etc. Artículos de fantasía centros de mesa plateados, jarrones y otros.

Además se ha recibido una remesa de importancia en camas de hierro, madera y muebles de rejilla.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y BÉRIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

**** CURAN PRONTO Y BIEN ****

A LOS ANCIANOS ALOSTÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue

A LAS EMBARAZADAS, sin un remedio verdaderamente heróico que cure su diarrea mortal casi siempre;

A LAS NIÑOS, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos; al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NINOS, en la dentición y destete; a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO

a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidáse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

LA VITICOLA CATALANA

Gran cultivo de vides americanas

— FRANCISCO ACSELLAS —

propietario viticítor.

PREMIADO CON CUATRO MEDALLAS Y VARIOS DIPLOMAS DE PRIMERA CLASE

Acequia, número 9, primero.—BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1876.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americana bien clasificadas.—Especialidad en barbados ingertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalo exquisitos y para vinos tipos. Primera colección en España.) Mandase gratis nota de precios.)—Procedor de Centros, Cámaras agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros Comisarios de Agricultura de la Península y Baleares.

IMPORTACION DIRECTA DE RAFIA

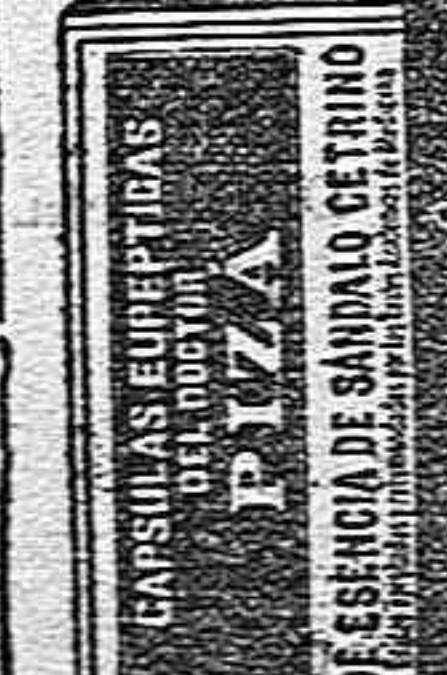
y depósito de artículos de primera necesidad para la viticultura moderna

PRECIOS CORRIENTES DE 1897.

Ptas. Cts.

100 kilos Rafia superior en balas	120
á Cuchillo kunde legítimo (v. formas).	4
1 id. inglés para practicar los ingertos.	2
1 id. serpente para desraizar ingertos.	2
1 Informador para abrir el porta ingerto.	1
1 Piedra Levante para afilar.	250
1 id. Belga.	5
Viadón zinc para llevar ingertos	1250
1.000 Etiquetas de zinc.	10
1.000 id. de madera	0'50
1 Lápiz zincográfico	
Máquina completa sistema Roig para hacer 4.000 ingertos diarios á cuña (catalana).	75
Guillotina auxiliar para su preparación	14
Calcímetro Bernard (aparato perfeccionado para analizar tierras)	45
Reconstitución práctica de viñas americanas, por Francisco Casellas (2.ª edición) Corregida y aumentada con numerosos grabados. Un ejemplar en casa del autor	2'50
NOTA.—Los precios están sujetos al alza ó baje según circunstancias.	

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS**



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1890. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES FALSAS

FERRO-CARRIL
se publica los Miércoles y Sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

mes	semestre	trimestre
1 peseta		
12 3·50		

Anuncios con arreglo a precios de tarifa.

REDACCION, QUESADA 12, ADMINISTRACIÓN SANTO CRISTO, 2.

Almeria.
Extanjero
Fuera

VICHY CATALAN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja a sus similares extranjeros
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combaten las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarras de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN
Pídase el **VICHY CATALAN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

DOLOR DE MUELAS
BOCA
ENCIA
6 REALES FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Al por mayor **CEBRIÁN Y COMPAÑÍA** Barcelona

PERRET
DIAFRAGMA
JARABE, VINO, SELLOS, TROUETTE-PERRET
PAPAINA
SALVADOR PERRET, fabrica vegetal, hacia del Carica Papaya)
el DIXESTIVO mas poderoso que se conoce.
(Realizan los trabajos de los Sres WURTZ y BOUCHUT.)
JARABE, VINO, SELLOS, TROUETTE-PERRET
PAPAINA
los mayores servicios y curan rápidamente las Enfermedades del Estómago, Gástritis, Gastralgia, Vómitos Diarréas hemicrásicas y son los mejores medicamentos que pueden emplearse en todos los casos en que están indicadas la Peptina o la Diastasa. Los más caras son: **PERRET** Jarsa de Jarabe, de **VINO** de **Elixir** ó **DOS SELLAS**, inmediatamente disueltas de las dos comidas principales.
POR MAYOR: Rue St-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias.
Se vende en esta fábrica, para evitar las fumigaciones, el sello del Gobierno Francés
y el sello de l'Union des fabricantes.